



DIVISION FINANCIERA
SECCION CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
INFORME DE EVALUACION FINANCIERA

INVITACION ABIERTA No.07 de 2020

OBJETO: "El contratista se obliga para con la Industria Licorera del Cauca a realizar las reparaciones locativas por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajustes para la ejecución de las actividades de mantenimiento de la planta física, no estructurales de los edificios que componen el área construida de la Industria Licorera Del Cauca, ubicado en la Calle 4 No. 1E-40 de la Ciudad de Popayán, primera fase".

PRESUPUESTO ASIGNADO: SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$678.171.817, 00)

VERIFICACION FINANCIERA

PROPONENTE:	LEIDER MENDEZ VARGAS C.C. 10.306.012		DIEGO REINEL FERNANDEZ C.C.76.308.614		CONSORCIO LICORERA		CONSORCIO BEBETA 2020		MUZDEL INGENIERIA S.A.S. NIT 901.114.890-7	
NUMERO DE FOLIOS	(11)Estados financieros a 31 de diciembre 2019		(6)Estados financieros a 31 de diciembre 2019		(37) Estados Financieros a 31 de diciembre 2019		(34) Estados Financieros a 31 de diciembre 2019		(13) Estados Financieros a 31 de diciembre 2019	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO = Pasivo total / Activo total *100 "Igual o menor a 40%"	<u>2.02%</u>	CUMPLE	<u>7.62%</u>	CUMPLE	<u>35,87%</u>	CUMPLE	<u>4,98%</u>	CUMPLE	<u>1,29%</u>	CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ = Activo corriente/ Pasivo corriente "Igual o superior a 1,5"	<u>26,77</u>	CUMPLE	<u>229,13</u>	CUMPLE	<u>1014,7</u>	CUMPLE	<u>2991,67</u>	CUMPLE	<u>75,70</u>	CUMPLE
PATRIMONIO NETO (PN) = Activo total – Pasivo total "Igual o superior al 70% del presupuesto oficial asignado "	<u>140.35%</u>	CUMPLE	<u>393%</u>	CUMPLE	<u>255%</u>	CUMPLE	<u>204.18 %</u>	CUMPLE	<u>337,34 %</u>	CUMPLE
DOCUMENTOS A SUBSANAR	Certificación de los Estados financieros		Certificación de los Estados financieros		Certificación de los Estados financieros Rodrigo José González		Certificación de los Estados financieros Diego Felipe Torres		Certificación de los Estados financieros	

Se publica y corre traslado conforme al cronograma del proceso para subsanar.

Atentamente,

DIANA MARIA CAMPO GRANADOS
Jefe Sección Contabilidad y Presupuesto
Industria Licorera del Cauca